



REF. EXPEDIENTE:	TRANSF.CRED 141/2022
NÚM. RESOLUCIÓN:	2022-12/33049

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria por transferencias de créditos, procedente de la Dirección del Área de Personal, relativo a la necesidad de incrementar el crédito en concepto de retribuciones de personal interino y cuotas de Seguridad Social de diversos proyectos del área de Reto Demográfico, por importe total de 7.780,00 €, financiados con bajas de otras aplicaciones presupuestarias del mismo capítulo de gastos de personal.

Y visto el informe preceptivo emitido por el Sr. Interventor en sentido favorable, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 41.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en las Bases octava y quinceava de Ejecución del Presupuesto:

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 141/2022, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

1.- Créditos en aumentos			
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. Nº111	04.2315.16000	SEGURIDAD SOCIAL. MEDIDAS CONTRA EL DESPOBLAMIENTO	900,00
Transf. Nº112	04.2414.14301	REMUNERACIÓN PERSONAL. PROYECTO UPD	4.600,00
Transf.	04.2414.16000	SEGURIDAD SOCIAL. PROYECTO UPD	1.380,00



Nº113			
Transf. Nº114	04.4327.14301	REMUNERACIÓN PERSONAL. RESERVA BIOSFERA TAJO INT.	900,00
		Total Créditos en Aumentos	7.780,00
		2.- Créditos en Minoración	
	Partida	Denominación	Minoración
	06.9202.14300	NOMBRAMIENTOS INTERINOS. RECURSOS HUMANOS	7.780,00
		Total Minoración de Créditos	7.780,00

SEGUNDO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el Servicio de Contabilidad.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, -SECRETARIO.
Firmado: ALVARO CASAS AVILES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

